EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca mártes 3 de Marzo de 1891 — Núm. 11221

Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 27 Febrero 1891.

El discurso que con motivo de la apertura de las Cortes pone el Gobierno en boca de S. M. está ya redactado y sus principales declaraciones han sido aprobadas en Consejo de Ministros.

Lo ha confeccionado el Sr. Villaverde con párrafos remitidos por los demás Ministerios. Los más políticos son sin duda los enviados por la Presidencia y por Gobernación. El primero contiene la promesa, de que tanto se ha hablado, de respetar las leyes democráticas y de usar procedimientos de Gobierno muy templados. El segundo es quizá el correctivo del primero, puesto que anuncia la reforma de las leyes provincial y municipal en sentido que represente también reforma, aunque indirecta en la ley del sufragio.

Y dirán los liberales: ¿donde está la pastora? ¿donde está el respeto?

Los párrafos de Gracia y Justicia anuncian la presentación de bases para la reforma del Código penal, la reforma de las leyes de enjuiciamiento civil y criminal, y un reglamento para la mejor aplicación del Código civil.

De Guerra se anuncia la presentación de los proyectos que se estudian y que ya conocen los lectores de El Isleño. El principal de todos es el de establecimiento definitivo del servicio militar obligatorio.

De Marina, Fomento y Ultramar se ofrecen: un nuevo proyecto para continuar y acabar la construcción de la escuadra; un plan general de Obras públicas, reformas en la enseñanza, reformas económicas y electoral en las Antillas.

Y por último, Hacienda anuncia nuevos tratados de Comercio, prévia la denuncia de los antiguos, para entrar de lleno en el sistema proteccionista que se supone ha de hacer prosperar á nuestra Agricultura y á nuestra Industria de una manera estupenda. No se podrá decir lo mismo del Comercio y mucho ménos de los consumidores que son la mayoría del pais.

A las primeras medidas restrictivas que se han adoptado en el sentido del proteccionismo, se ha acentuado una carestía general que está poniendo en grave apuro á las clases trabajadoras, por lo mismo que se refiere á los artículos de primera necesidad. Figúrese Vd. lo que será cuando el llamado sistema protector se desarrolle por completo.

El Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina ha realizado también los nombramientos de senadores vitalicios y los de la Mesa de la alta Cámara, tales y como los habrá comunicado el telégrafo.

También se acordó que esta noche á las diez se verifique en la Presidencia la reunión de la mayoría del Congreso y mañana la del Senado.

La designación de la mesa del Congreso ha dado lugar ya á algún disgusto en el seno del partido conservador. Aspiraban á la primera vice-presidencia el Sr. Carreras (D. José) y el Sr. Danvila. El Gobierno ha preferido al segundo, y con este motivo el primero ha renunciado la tercera vice-presidencia que querían darle.

Los presidentes de las comisiones principales serán Danvila de actas, Linares Rivas de mensaje y Navarro Reverter de presupuestos.

***

Ya se encuentra el Sr. Ruiz Zorrilla casi en territorio español.

No es que se decida á dejar la emigración, sino que queriendo consultar á sus amigos más íntimos para luego figurar que cede á los consejos de estos, ha convocado á Biarritz á unos 20 ó 30 de ellos y acaban de recibirse noticias de las primeras conferencias.

Dejando aparte detalles personales, voy á lo esencial, indicando á Vd. lo que tengo por más exacto respecto á la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla, según las primeras declaraciones que ha hecho.

«Mi actitud política, dijo, es igual, enteramente igual en cuanto á mi intransigencia de siempre, frente á la monarquía.

»Deseo firmemente la unión de los republicanos, salvando los respetos que merecen todos los partidos en su propia personalidad y el criterio de cada uno.

»Salvando la integridad del criterio revolucionario, juzgo posibles y convenientes las inteligencias electorales para la elección de los Municipios y de las Diputaciones provinciales, considerando esas inteligencias más difíciles de realizar respecto á los diputados á Cortes por estorbarlo la política del personalismo.

»Por mi parte hállome firmemente resuelto á todo linaje de sacrificios siempre y en toda ocasión, deseando que todos imiten la propia conducta.

»Debo rechazar y rechazo enérgicamente toda coalición con los monárquicos aunque sea para fines electorales, creyendo que esas coaliciones afirman la monarquía.»

Acerca de la formación del Centro republicano dijo el Sr. Ruiz Zorrilla al periodista Sr. Vargas lo siguiente:

«Aún no he logrado entender bien el fin que se proponen y la composición de las fuerzas que lo constituyen. Pues resulta de los papeles que se han adjudicado los partidos republicanos esto: Castelar representa la *derecha*, Pí y Margall la *izquierda*, Salmerón el *centro*. Y ahora pregunto: ¿Qué lugar reservan á mis amigos en el republicanismo español?

»Por mi parte—añade—de tal modo me inclino á la inteligencia de todas las fuerzas republicanas, que si Castelar, Pi y Salmeron dan un Manifiesto al país, diciendo todo lo que quieren y establecerán cuando triunfe la República, yo suscribo inmediatamente dicha declaración. Posible es que andando el tiempo declare esto oficialmente.

»No iré á las Cortes monárquicas mientras la Constitución sea irreformable y pueda la Corona disolverlas y poner su veto sobre la voluntad del país.»

Respecto de la amnistía dice que el Gobierno debe darla ó negarla sin consultar con nadie. Si la concede dejará por su parte á los emigrados que la acepten ó nó. Acaso se opondría si le dierian medios para sostener decorosamente á los emigrados.

Por sa parte su reserva el Sr. Ruiz Zorrilla su libertad de acción. Vendrá ó dejará de venir á España segun le aconsejen las circunstancias y después de haber oido á sus amigos.

Parece, pues, que van á tener importancia las conferencias de Biarritz.

De la ida de Martos no se tiene, hoy por hoy, noticia alguna.

***

El Manifiesto de Peral, de cuya publicación di á Vd. cuenta, tiene mucha mas importancia de la que, por circunstancias especiales de su manera de publicarse, se le ha dado.

No solo contiene una refutación victoriosa de todos los cargos que la envidia y la pasión le habían dirigido, sino que envuelve acusaciones gravísimas contra el Consejo de la Marina y contra el Sr. Beranger.

Por ejemplo se habla en él del abuso de confianza que consisle en entregar á la publicidad nada ménos que en la *Gaceta*, cartas particulares del Sr. Peral, alterado el texto con el deliberado propósito de perjudicarle; se indica que se ha divulgado una Memoria de caracter reservado cuyo conocimiento está explotando en la actualidad Francia para la construcción del buque eléctrico *Sirene;* se demuestra con argumentos irrefutables la originalidad y la invención de todo cuanto es esencial en su buque; se prueba, con documentos fehacientes, que el coste total del submarino no pasá de 68.000 duros.

Sobre todo es importantísima la parte en que se demuestra que el Sr. Peral ha realizado mucho mas de lo ofrecido. Dice asi:

«Según consta en mi Memoria de 1886, que es donde existen mis compromisos, el barco que yo habría de hacer tendría 60 toneladas de desplazamiento, y sin embargo, el submarino que he entregado desplaza 87 toneladas, esto es, 27 toneladas más de lo ofrecido: en mi primitivo proyecto no entraba para la propulsión más que un motor de 40 caballos, y en el submarino han entrado para ese objeto dos motores de 30 caballos cada uno, ó sea un total de 20 caballos efectivos mas de lo ofrecido: la batería de acumuladores del proyecto había de constar de 430 elementos, y la que llevaba el *Peral* constaba de 600 elementos ó sean 170 elementos más de lo ofrecido, sin contar con 50 elementos más que hay de respeto; el radio de acción máximo que yo ofrecí era de 93 millas, y según consta en el dictamen de la Junta técnica, el radio de acción del *Peral* es de 200 millas, ó sea 107 millas mas de los que había ofrecido.»

La causa de Peral está ganada en su Manifiesto. ¡Lástima que este no haya tenido la publicidad que debía tener!

Si el ilustre marino hubiera diluido su manifiesto en varios artículos, estos se hubieran reproducido por todos los periódicos, y otro seria hoy el estado de la opinión en este asunto.

***

A *La duquesa de Altora* del Sr. Arjona, estrenada con buen éxito en el teatro de la Comedia, ha seguido en Lara *El primer actor* comedia del Sr. Flores y García, esmaltada de bellezas de primer órden, y que aplaudió el público con entusiasmo.

No hay mas novedades. Para esta noche está anunciada en el Español una del Señor Echegaray.

M. Sologuren.

D. Guillermo Chacon y Maldonado

El ilustre marino de este nombre, que por el fallecimiento del señor Hernández Pinzon, ascenderá á la más elevada gerarquía de la armada, nació en Cádiz en 1813, y es vicealmirante desde 1.º de Febrero de 1872.

En 1829 salió para las costas de Méjico, escoltando á la expedición española, y asistió al desembarco de las tropas varificado en el Norte de Nueva España.

En 1836, y embarcado en la *Nueva María* se halló en el segundo sitio de Bilbao.

Al año siguiente concurrió al ataque y capitulación de Fuenterrabía y á la toma de Guetaria, mandanho la trincadura «Valdés».

En 1847 contribuyó con los ingleses, franceses y portugueses, á la sumisión de la plaza de Oporto y de las islas Azores y Madera, sublevadas contra el gobierno de S. M. Fidelfsima.

En 1850 ejerció el cargo de capitán del puerto de la Habana.

La ciudad de Cádiz le eligió diputado en 1855.

Después ha ejercido los cargos de comandante general de la escuadra de las Antillas, director del personal, subsecretario del ministerio de Marina, comandante general del apostadero de la Habana, consejero de Estado y presidente de la sección de Guerra y Marina de dicho alto cuerpo consultivo, capitán general del departamento de Cádiz, vicepresidente de la Jantá superior consultiva y senador vitalicio. En la actualidad es vicepresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En 9 de Noviembre de 1868 solicitó exención de todo servicio, fundado en que el manifiesto á la marina española de 28 de Setiembre, suscrito por el jefe de los buques insurrectos en la bahía de Cádiz, y á la sazon ministro de Marina, le había despojado plenamente de autoridad y de fuerza moral sobre sus subordinados.

En 1875 formó parte de la comisión que recibió en Valencia á S. M. el rey don Alfonso XII, y el 25 de Enero volvió á figurar en la escala activa.

En Mayo de 1885 pasó á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

El general Chacon es de trato afable y distinguido y persona de gran ilustración.

Ha hecho un proyecto de reforma de las ordenanzas de la armada, que por sí solo basta para dejar bien sentada su reputación de hombres de muy vastos conocimientos.

La revolución Chilena

ÚLTIMAS NOTICIAS POSTALES

Bloqueos

Enero 23.—La escuadra revolucionaria se encuentra dividida como sigue: el *O'Higgins* y el *Blanco* bloquean á Valparaiso; *Esmeralda* á Talcahuano y la *Magallanes* á Iquique. El *Cochrane* y demás buques cruzan el litoral de Norte á Sur.

En Papudo se han embarcado voluntarios para aumentar las tripulaciones de la armada revolucionaria.

Coquimbo y Quinteros

Enero 26.—(Valparaiso).—Un boletín de la oposición dice acerca del desembarco de fuerzas de la escuadra en Coquimbo, lo siguiente: «Las fuerzas fueron saludadas con vivas atronadores á la oposición, y las familias coquimbanas, desde la dama, de elevada alcurnia, hasta la mas humilde, regaron de flores el camino de los guardianes de la constitución.»

—El mismo boletín da la siguiente versión sobre el combate de Quinteros:

«El Huáscar vióse obligado á batir á dos compañías del 5.º de línea en Quinteros, arrasándolas completamente; pues resultaron ciento dos muertos y cuarenta y dos heridos, los cnales fueron sepultados ocultamente y traidos de la misma manera los heridos al hospital de San Martín.»

El general Urrutia

El general Urrutia, contratista de las obras en construcción de un ferrocarril en una de las provincias del Sur; se ha puesto al frente de sus trabajadores sublevados á favor de la causa revolucionaria.

«Pot-pourri» de noticias

Se ha decretado la prohibición para la exportación de salitres.

—El obispo de la Serena, amigo íntimo del presidente Balmaceda, ha sido embarcado de orden de los revolucionarios en calidad de prisionero en el acorazado *Blanco*, que bloquea á Coquimbo.

Se encuentran reunidos á bordo de este barco el gobernador eclesiástico de Valparaiso, D. Salvador Donoso, que se embarcó huyendo de las persecuciones del gobierno y el joven obispo balmacedista, prisionero de los revolucionarios.

—El gobierno ha encargado á Europa 20 baterias de campaña, 120 cañones Krupp y gran cantidad de pólvora sin humo.

La revolución y el gobierno

Enero 27.—Parece cierto que los revolucionarios se han apoderado de Coquimbo y Copiapo, y que ponen gran empeño en apoderarse de Iquique.

El gobierno no puede comunicarse con Iquique, que tiene á su espalda el inmenso desierto de Atacama. Podría la población recibir víveres por la parte del territorio argentino; pero hasta ahora no hay noticia de que se haya enviado de Salta ni de ningun otro punto una sola vaca, y en tales condiciones le será imposible resistir y caerá irremisiblemente en poder de los revolucionarios.

Represalias

Enero 28.—A bordo del *Blanco Encalada* ha sido llevado el obispo Fontevilla, que será fusilado tan pronto como se sepa de una manera indudable que el gobierno mandó pasar por las armas al jefe revolucionario D. Alejandro Frederich.

—Los diarios ministeriales amenazan con el restablecimiento de la ley de responsabilidad civil, que afecta á todos los bienes de los revolucionarios, agentes y cómplices.

—El gobierno ha publicado un decreto confiscando los bienes de los revolucionarios.

Las posiciones de los enemigos

El general Urrutia, comandante en jefe de los revolucionarios; tiene su cuartel general en la isla de Santa María, en donde dispone de 5.000 hombres bien armados y equipados.

Los revolucionarios ocupan tambien á Pisagua y Chañaral.

—El ejército del gobierno consta de siete divisiones, que ocupan á Santiago, Valparaiso, Quillota, Talca, Chillán, Angol y Concepción.

Una de las brigadas guarnece á Atacama, posición estratégica inexpugnable.

—Los cruceros *Ablao* y *Almirante Lynch* se has puesto á las órdenes del gobierno.

—Se ha descubierto en Santiago una tentativa de insurrección. Han sido presas muchas personas.

Sublevación del «Almirante Condell»

Montevideo 30.—A las once y media de la mañana de hoy—dice *El Dia*—ha levado anclas el crucero chileno *Almirante Condell*. El jefe hizo ayer todas las provisiones de víveres y carbón necesarios para el viaje á Valparaiso, á cuyo puerto ha manifestado dirigirse.

Podemos asegurar—dice otro periódico—que al *Almirante Condell* lé esperan en Punta Arenas dos ó tres buques de la escuadra sublevada, é incorporado á éstos seguirá su viaje hasta Valparaiso ó hasta la parte de la costa que determine el jefe de la división naval.

Bombardeo de Valparaiso

Enero 31.—Sobre los disparos hechos al *Blanco Encalada* por los fuertes, da un suplemento clandestino la siguiente versión:

«El blindado estaba fondeado cerca del buque inglés *Champion*, cuándo fué traidoramente atacado por los fuertes *Andes* y *Covadonga* á las cuatro y media de la mañana. Una bala de este último fuerte acertó el disparo á mansalva que hizo al *Blanco*, causándole trece bajas, cinco muertos y los restantes heridos. El *Blanco Encalada* hizo señales pidiendo al buque inglés un cirujano, que este envió en el acto, y cambiando de fondeadero se colocó frente al edificio de la Bolsa sin hacer un solo disparo. Los marineros ingleses rindieron honores á los muertos, desembarcándolos con los heridos en buques tripulados por marineros del *Champion*.»

Convocatoria electoral

Es un documento muy curioso la convocatoria del gobierno para las elecciones. Empieza declarándo rebeldes á todos los diputados y senadores de las últimas Cortes y conminándolos con la pena de deportación.

Y termina declarando que las elecciones se afectuarán, aunque la república se halle en estado de sitio, el primer domingo de Marzo.

—En los círculos ministeriales se da como seguro el triunfo del doctor Claudio Vicuña para la presidencia de la república.

Triunfos revolucionarios

El *Huascar* y el *Amazonas* se han apoderado de Antofagasta y Taltal.

—Algunos batallanes revolucionarios han recuperado á Iquique. A ellos se han unido el 4.º de infantería, seis escuadrones de caballería y dos regimientos de artillería del ejército de Balmaceda.

—Los revolucionarios han bloqueado á Caleta Buena y Junin.

Conflictos Internacionales

Santiago 1.º Febrero.—Circula el rumor de que ha habido tiroteo entre tropas chilenas y argentinas en Puente del Inca, en los Andes. Se dice que entre los muertos está el jefe de las fuerzas argentinas.

Santiago 5.—El acorazado *Almirante Crochrane* ha apresado en aguas de Iquique al vapor peruano *Santa Rosa*, que conducía armamento para el gobierno de Chile.

La noticia de este apresamiento ha causado aquí extraordiria sensación, porque el gobierno contaba con millares de fusiles y revólvers para armar á los cuerpos de la Guardia nacional en parte ya organizado.

Un encuentro

Santiago 5.—Auxiliado por los operarios de las salitreras, el gobierno ha obtenido un señalado triunfo sobre los revolucionarios, en las cercanias de Pisagua.

Las tropas del gobierno, mandadas por el coronel Roblés, batieron cerca de 3.000 soldados de la revolución.

Hubo mas de 100 muertos y unos 800 prisioneros.

Han sido fusilados 18 revolucionarios.

Ancud

Santiago 4.—El puerto de Ancud ha sido bombardeado por el *Magallanes*, del cual desembarcó un fuerte contingente de tropas revolucionarias. Todas las autoridades legales han huído.

La guerra civil

Santiago 6 de Febrero.—(Por telégrafo á Rio Janeiro).—Prosiguen febrilmente los preparativos bélicos, y se ha entrado ya en el período crítico y terrible de la guerra civil.

En esta campaña decisiva que ahora comienza el gobierno chileno, sin las simpatías del pueblo, cuenta en tierra con fuerzas muy superiores á las de los revolucionarios.

El ejército chileno que está á las órdenes del dictador Balmaceda se eleva actualmente á cerca de 30.000 hombres, no bien armados ni equipados, á causa de la imposibilidad para la conducción del material, pues toda la costa está á merced de la escuadra revolucionaria, y ningún buque mercante se atreve á servir de trasporte.

Sin embargo, Balmaceda tiene la esperanza de recibir por tierra armas y municiones.

La escuadra ha atacado vigorosamente todos los puertos principales de la república y ha impedido la conclusión de las obras de defensa.

Continúa en grande escala la confiscación de bienes pertenecientes á las familias que mas se han señalado por su participación en la revuelta.

Santiago 7.—Están muy adelantadas las obras de defensa de Valparaiso, hechas bajo la dirección del general Gana, ministro de la Guerra.

El gobierno ha mandado tropas á la isla de Santa María, centro de operaciones del general insurrecto Urrutia.

En los alistamientos forzosos hechos por el gobierno han sido incluidos hasta los extranjeros. Con este motivo, y por la parte que le toca, ha protestado el gobierno de Bolivia.

—El gobierno argentino ha guarnecido con tropas la frontera de los Andes, para impedir cualquier correría de los chilenos.

—El gobiero chileno ha solicitado del argentino la compra de algunos buques de guerra por éste mandados construir en Europa.

El primer bombardeo de Iquique

Santiago 8.—El bombardeo de Iquique ha causado grandes destrozos materiales y muchos muertos y heridos.

El Esmeralda fué alcanzado por una bomba que le causó algunas averias materiales y mató ó hirió á muchos de sus tripulantes. Dicho buque reforzó su guarnición con voluntarios en Chiloé. Casi todos los marineros del puerto se han embarcado en *El Esmeralda* poseidos de gran entusiasmo por la revolución.

Mas insurrectos

Santiago 9.—En Valdivia ha habido graves motines. Algunos batallones allí acuartelados se han alzado en armas contra el gobierno de Balmaceda.

El bordardeo de Pisagua

Santiago 9.—Son horrorosas las noticias que se reciben del bombardeo de Pisagua. Durante seis horas la escuadra revolucionaria ha cañoneado á la ciudad, la ha incendiado y la ha destruido por completo.

Es incalculable el número de muertos. Mujeres y niños, jóvenes y viejos han muerto á centenares, víctimas de la metralla ó del incendio.

De toda la población sólo se han salvado 2.000 habitantes.

Las tropas del gobierno, perseguidas por los revolucionarios, huyen á la desbandada.

Ni en pro ni en contra

Santiago 10.—El *Almirante Condell*, que había salido sublevado de Montevideo á Valparaiso, ha vuelto á fondear en aquel puerto con otros dos buques chilenos, el *Pilcomayo* y el *Almirante Lynch*.

Los jefes de esos tres buques han declarado que no querían batirse con los buques sublevados.

El segundo bombardeo de Iquique

Londres 26 (5,27 tarde)

Los telegramas de Chile recibidos en Nueva York por la vía de Galveston, dan detalles de los combates sostenidos en Iquique con valor heroico y teson admirable, tanto por los revolucionarios como por las tropas del presidente Balmaceda.

El dia 15 del actual bombardeó la flota insurrecta la floreciente ciudad de Iquique la población mas importante de la antigua provincia peruana de Tarapacá.

La lucha se prolongó durante dos dias, es decir, hasta que el comandante de varios buques de guerra británicos logró que suspendieran las hostilidades los combatientes, no sin amenazarles con la intervención de los barcos que manda.

El fuego de las naves insurrectas fué tan violento y certero que han quedado destruidas seis de las principales manzanas de casas.

El número de hombres, mujeres, y niños muertos y heridos durante el bombardeo se eleva á varios centenares.

Los revolucionarios desembarcaron cuando cesaron de hostilizarles desde la plaza y se apoderaron de los edificios en que se hallan establecidas las oficinas del gobierno; muchos de aquellos se entregaron al saqueo en diferentes barrios de la ciudad.

Durante la noche de ese dia una turba de incendiarios pretendió poner fuego á la población; aumentando así los horrores de aquellos momentos de terror y angustia.

Los marineros insurrectos entonces, secundados por fuerzas de residentes extranjeros, dispersaron á las turbas, matando é hiriendo á unos 200 incendiarios.

El dia 16 los descontentos derrotaron á las tropas fieles al gobierno en la Pampa de Dolores y les causaron 500 muertos, porque la resistencia de los vencidos fué muy tenaz.

Al siguiente dia, el 17 de Febrero, fueron batidas nuevamente las fuerzas del presidente en Pampa, cerca de Emara. El 19 se rehicieron las tropas del gobierno y avanzaron á marchas forzadas sobre Iquique; batieron á los insurrectos en las afueras de la ciudad y los obligaron á guarecerse en ésta. El combate se prolongó hasta ya entrada la noche.

Como la escuadra revolucionaria estuvo durante la lucha lanzando bombas, el capitan Lambtón, del acorazado británico *Warspito*, interpuso su mediación, cuando nadie pensaba interrumpir el fuego, y negoció una suspensión de hostilidades hasta el medio dia del 20.

Tambien condujo á los barcos ingleses *Warspite*, *Espiégle* y *Pheasant* gran número de mujeres y niños.

En la tarde del dia 20 se rindieron las tropas del gobierno.

No ha muerto ningun residente extranjero y todos los habitantes de Iquique, chilenos ó no, celebran el proceder discreto y generoso del comandante de la escuadrilla británica Mr. Hothanx y el de sus oficiales.—C.

Noticias

Los españoles residentes en la capital de la república oriental del Uruguay han remitido á D. Isaac Peral un magnífico album para retratos encerado en una caja de peluche con una dedicatoria al mencionado marino. El regalo ha sido entregado al señor Cencio, padre político del señor Peral que reside en San Fernando.

Dicen de Orense que la falta de pastos está ocasionando incalculables pérdidas á los labradores. Centenares de cabezas de ganado sucumben de hambre.

Ya se han agotado todos los recursos para atajar esta desgracia, que constituye una verdadera calamidad.

Los contribuyentes, aun los que en otras épocas pasaban por mejor acomodados, atraviesan una de las situaciones más críticas y angustiosas, y no hay posibilidad de que puedan satisfacer los tributos.

En las chozas de los campesinos se presencian las escenas más desgarradoras.

Al disparar un barreno en una cantera de Deusto (Bilbao,) que está situada junto al colegio de jesuitas, uno de los peones cayó rodando por la montaña abajo y vino á dar contra un pobre hombre que por allí pasaba, dejándole muerto.

El peón resultó también con heridas graves.

En el parque de Barcelona se ha dado el raro caso de que hayan hecho cria una pareja de periquitos, hallándose en perfecto estado sus polluelos. Este hecho está llamando la atención de los naturalistas, por cuanto es muy general la creencia de que esta clase de pájaros no se reproducen en Europa.

En las últimas elecciones de senadores ocurrió en Pamplona un hecho curioso: al verificar el escrutinio entre las diferentes papeletas que designaban los nombres de los diversos candidatos, apareció una factura de cierta modista por confecciones y reformas de vestidos contra una señcra muy conocida en Navarra.

Al fin se averiguó que un compromisario, cuya esposa pertenece al gremio de modistas, había depositado en la urna aquella factura en lugar de la candidatura de senadores adicta.

Dícese que el balance de la Tabacalera arroja un beneficio de cuatro millones de pesetas.

Tambien se dice que el ministro de Hacienda está dispuesto á rebajar seis millones anuales del canonado arriendo que ha de pagar la Compañía en el trienio entrante.

El director de *La Correspondencia Militar* ha sido condenado por la audiencia de Madrid en la causa que se le seguía á instancias del Sr. Araus, á nueve años de destierro, cuatro meses de prisóin mayor, multa y pago de costas.

Dicen de Nueva York que los guardias aduaneros están haciendo cada dia aprensiones más importantes de contrabando á bordo de los paquetes trasatlánticos. En el vapor-correo de la Trasatlántica francesa *La Bretagne*, fué detenida una joven francesa muy elegante, que registrada en la cámara de señoras, llevaba escondido debajo de las faldas un saquito que contenía joyería nueva propia para la venta por valor de más de mil duros.

En la proa del mismo vapor se encontró que un baul, perteneciente á uno de los pasajeros de segunda cámara, tenía doble fondo lleno materialmente de relojes envueltos entre tejidos de seda.

Asimismo á bordo del paquete alemán *Saale*, del Lloyd de Bremen, encontráronse dien escondidas telas de seda, algodón y otros objetos, por valor de algunos miles de pesetas, que trataba de entrar un pasajero en los Estados Unidos burlando las exageradas tarifas del famoso Mac-Kinley.

Dos jóvenes bastante conocidos en la Coruña y de los cuales se ocupó la prensa recientemente, han hecho una apuesta, por la cual se comprometen:

1.º A escribir cada uno tres obras que pueden ser comedias ó dramas en un acto y en prosa ó verso.

2.º A contraer matrimonio, antes de cuatro años, con jóvenes guapas, rubias y de 20 abriles, cuyos nombres empiecen con C; y

3.º A no beber ningún líquido alcohólico en el espacio de dos años.

El que no cumpla algunos de los extremos citados pagará al otro la cantidad de 5.000 duros, y en caso de no poseerlos firmará un pagaré, que deberá hacerse efectivo el día que los haya reunido y se halle en disposición de satisfacer su deuda.

Para más formalidad, y como quiera que los jóvenes citados son mayores de edad, han hecho una escritura ante notario, por la cual se comprometen á sostener en pie la apuesta.

Crónica Local

Aparecieron ayer los dos nuevos colegas *Las Islas* y *El Liberal Palmesano* que vienen á sustituir á los cuatro que han desaparecido.

El primero, *de noticias y de intereses regionales* indica: que en política defenderá las ideas del partido conservador que dirige el Sr. Cánovas del Castillo; y en las noticias dará preferencia á las nacionales y á las que se refieran á nuestro archipiélago, acogiendo cuanto tiende al desarrollo moral y material y prescindiendo por completo, en este punto, de personalidades y de ideas políticas.

El segundo dice que es continuación de *La Lealtad* que se convierte en periódico diario para seguir más de cerca los acontecimientos y tratar sin demora los asuntos que á sus fines políticos interesen.—En párrafo aparte y por encargo de la redacción de *El Palmesano* noticia la desaparición de este.

Al saludo que ambos dirigen á la prensa correspondemos con lealtad y franqueza, espesando la mayor armonía de relaciones en todo aquello que puede llevar el sello del progreso moral y material de estas islas.

***

Tambien el partido carlista se propone tener órgano propio, pues al decir de las gentes en breve aparecerá un semanario con el título de *La Tradición*, encargado de defender los ideales del partido.

Para el cargo de naviero Director de la Compañía de vapores *La Isleña* ha sido nombrado el comerciante don Gabriel Alzamora.

Lo cual quiere decir que ha sido admitida la dimisión que fundada en el mal estado de su salud presentó el Sr. Mateu.

En el fielato del muelle fué detenido ayer un carro cargado con sillares los cuales fueron reconocidos encontrándose en la mayoria de ellos ingeniosamente hechos, depósitos de hojalata llenos de aceite, que ascendía á cantidad de mas de 100 litros.

Váyase á averiguar las veces que ese carrito habrá pasado con semejante matute.

Ha quedado confirmada, por Real orden, la suspensión del Alcalde de esta ciudad.

Por fin, ya no hay *sonámbula* en la calle de los Huertos.

Ni por consiguiente, bandera francesa en el balcón.

Ya era hora.

Con posterioridad hemos sabido que el Sr. Subdelegado de Medicina, cumpliendo con su deber y atribuciones, tomó cartas en el asunto, hasta lograr eficaz resultado.

Aun queda otro rabo por desollar en este ramo de sonambulismo.

Del cual nuestro amigo *Almanzor* informará próximamente á los curiosos lectores.

Esta tarde, desde las tres, el vaporcito *Cabrera* efectuará algunos viajes, á precios reducidos, para que el público pueda contemplar de cerca los magníficos buques de guerra que se hallan fondeados en nuestra bahía.

En *El Ferro Carril*, periódico de la tarde que se publica en Montevideo, correspondiente al 31 de Enero último, se da cuenta del resultado de las oposiciones verificadas para proveer la Dirección de la Cátedra de Gramática Castellana en la Universidad mayor de la República, á la que obtaban los Sres. D. Faustino Sayagües Saro, D. Juan Torrandell y don Antonio Arlot.

El Tribunal examinador concedió la plaza al primero de los nombrados; y el periódico al dar la noticia dice que en ello anduvo acertado, y que los ejercicios de los otros individuos no pasaron inadvertidos al público inteligente, pues si bien se notaba falta de práctica en la enseñanza, se advertia que habían estudiado en las respetables aulas de España con verdadero mérito y aprovechamiento.

Aunque nuestro paisano Sr. Torrandell, corresponsal de un colega de esta capital en el Uruguay, bajo el pseudónimo de *Fernán-Gonzalez* no haya alcanzado la plaza, le damos el parabien por el buen concepto que sus oposiciones merecieron.

Movimiento de vapores.

Ayer tarde, á las cinco, entró el *Cataluña*, procedente de Felanitx.

Esta mañana ha entrado en fondeadero el *Isleño*, procedente de Barcelona, con valija, cargo y 14 pasajeres; y el *Maria* que regresa después de terminar los compromisos para que estaba fletado.

En terrenos del predio *Las Covas* junto á los *Hostals Nous* fué hallado ayer al anochecer el cadáver de una criatura recien nacida.

Nada se ha podido averiguar respecto de la procedencia y de si el hecho reviste criminalidad.

Dos incidentes curiosos ocurrieron anteayer á la hora de salir el vapor correo de Alicante.

Uno de ellos fué el que el capitán hiciera desembarcar una cuadrilla de gitanos que no iban documentados.

Y el otro el que se espantara la caballería de un carro cargado de equipajes, la cual después de correr en varias direcciones y de echar la carga al suelo acabó por tirarse al mar junto al sitio donde atraca el vapor *Cabrera*.

Se necesitaron no pocos esfuerzos para salvar la caballería.

Ha fallecido una anciana de 90 años de las recogidas en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

En paz descanse.

Dice un colega local que se ha dejado sin efecto el traslado á Huelva de D. Eugenio Molina Ingeniero Jefe de Minas de esta provincia.

Están de enhorabuena los mineros y la administración, porque difícilmente encontrarán un funcionario mas entendido y celoso.

Y de ello nos alegramos tambien nosotros que nos honramos con la amistad del Sr. Molina.

Se encuentra desde ayer en esta capital la comisión receptora de quintos del regimiento de Guadalajara, que está de guarnición en Valencia y á donde han de ir la mayor parte de los de esta zona.

Ayer tarde salió para Mahon el Teniente coronel de Artillería D. José Redondo y Guerrero, quien por la mañana había venido en el vapor correo de Valencia.

En el vapor-correo de Alicante salió anteayer para la Córte el catedrático de Historia de este Instituto nuestro particular amigo Sr. Llopis.

Han sido destinados:

A esta capitanía general el Comandante de Estado Mayor D. Juan de la Cuesta.

A segundo comandante de Marina de esta provincia cuyo cargo desempeñó D. Joaquin Rovira, á D. José Palou y Ripoll.

Ala comandancia de carabineros el primer teniente del cuerpo D. Pedro Juan Esteva.

Al primer batallón de artilleria de guarnición en estas islas el Sr. Don Victor Serra y March.

Al cuadro de reclutamiento de la zona de Palma el Teniente coronel D. Luis Evión.

A la reserva n.° 19 el Teniente coronel de Caballeria D. Miguel Barbarin.

Y á la reserva de Inca el Capitán D. Miguel Ramis.

Para el dia 8 del actual están anunciadas tres subastas de pinos que el viento y las nieves dejaron tronchados en el monte denominado *Comuna de Caimarí*, del municipio de Selva.

A brazo partido y repartiéndose *caricias* á granel, riñeron ayer tarde dos *mozas* en la calle del Arco de la Merced, saliendo ambas magulladas y con sangre en la cara.

En capuchinos habrán calmado sus ardores, producidos por el alcohol.

El movimiento de enfermos en el Hospilal civil fué ayer el siguiente:

Entrados:— 4 varón y 0 hembras.
Salidos:— 2 varones y 0 hembra.
Fallecidos—1 hembra.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobadas por esta Corporación las rasantes á que deben sujetarse las edificaciones en el Arrabal de Santa Catalina y marcadas ya en todas sus calles, con tinta carmín, ha llegado el caso de que todos los propietarios situen sus edificios y solares en la línea correspondiente desmontando ó rellenando hasta la altura aprobada en la mitad de la anchura de la via; y al propio tiempo, para cumplir debidamente la condición quinta de las convenidas para dicho ensanche y en beneficio de la salubridad en aquel vecindario, deberán construirse por los mismos propietarios las acequias conductoras de aguas sucias, en la forma y dimensiones que están de manifiesto en el negociado de obras de este Ayuntamiento.

En su consecuencia y en cumplimiento de los acuerdos de esta Corporación ha resuelto que dentro de cuatro meses á contar desde la publicación de este anuncio tengan terminadas los respectivos propietarios las obras indicadas, dando principio á ellas dentro de quince dias, segura esta Alcaldía de que convencidos todos de la ventaja que de ellas ha de reportar el referido Arrabal se apresurarán á cumplir lo mandado, no dando lugar á las consiguientes medidas correctivas.

Palma 26 Febrero de 1891.—El Alcalde accidental, José Barceló.

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de Febrero último, acordó señalar el 31 de este mes como último plazo para poder recoger, en la Depositaría, las cantidades que se donaron en la cuestación y suscrición verificada en el verano último para atender á los gastos que hubiera podido ocasionar una invasión epidémica; advirtiendo que los que no las recojan, transcurrido que sea aquel dia, se entenderá que las renuncian definitivamente á favor del FONDO DE EPIDEMIAS que con los intereses devengados se constituirá en una de las Sociedades de crédito de esta Capital, á suelta de este Ayuntamiento y disponible solo, por su acuerdo, en el caso de que en lo sucesivo esta Ciudad esté amenazada ó invadida por una epidemia.

Palma 2 Marzo 1891.—El Alcalde accidental, José Barceló.—P. A. del Exmo. Ayuntamiento, Francisco Gomila Srio.

Don Juan Mir Recaudador de Contribuciones de la primera Zona del partido judicial de Palma (Baleares).

Hago saber: Que terminando el día de hoy el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial del actual tercer trimestre, y señalado por el señor Administrador de Contribuciones un nuevo plazo de diez días en los cuales los señores Contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en estas Ofinas de Recaudación sito Plaza Constitución núm. 54, esta Recaudación, en su virtud, invita á los señores Contribuyentes de esta Capital y su término que en el indicado día de hoy se encuentren en descubierto se presenten á esta Dependencia antes del día 10 del próximo mes de Marzo y horas de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Igualmente se dirige y ruega á los de la Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio se presenten á esta Oficina de recaudación para hacerlo presente, y se les verificará el cobro en su domicilio si así lo desean.

Todo lo cual, se hace público para noticia de los señores contribuyentes á quienes puede interesar.

Palma 28 de Febrero de 1891.—Juan Mir.

RECAUDACIÓN DE RECARGOS MUNICIPALES.
Calle de la Soledad núm. 10.

La cobranza voluntaria de la espresada recaudación terminará el dia 10 del corriente mes y para mayor comodidad de los señores contribuyentes, ademas de las horas ordinarias ó sea de nueve á una permanecerá abierta la recaudación desde las tres hasta las seis de la tarde.

Palma 2 Marzo 1891.—El Agente recaudador, Guillermo Gelabert.

COMANDANCIA DE MARINA
DE MALLORCA

Se hace saber á los individuos que hayan servido en los batallones de Infantería de Marina durante la guerra de la Isla de Cuba y tenga abonarés de sus alcances, eleven instancia en papel del sello 12.° al Exmo. é Ilmo. señor General inspector del cuerpo, y acompañen copia de sus licencias absolutas y abonarrés originales, habiéndose publicado en el Boletin Oficial de la Provincia del 10 del actual el anuncio correspondiente, presentando sus instancias en la calle de la Lonja. 44-2.° derecha donde se encuentra la oficina dela brigada de Reserva en esta plaza.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Casimiro rey y confesor.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 4.

En San Felipe, concluyen cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de Lourdes.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que regirá desde el 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'15 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 2.—De Almeria en 1 dia, acorazado de guerra Pelayo, de 9.902 ton., com. D. Antonio Terrey, con 569 plazas y su equipo.

De Almeria en 1 dia, crucero de guerra Reina Regente, de 4.800 ton., com. D. José Pilon, con 384 plazas y su equipo.

De Valencia en 13 horas, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 18 pas., valija y efectos.

De Felanitx en 6 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 22 mar. y vino.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 mar., 32 pas., valija y efectos.

Para Valencia, laud 2.ª Pamela, de 34 ton., cap. Jaime Felany, con 6 mar. y efectos.

Para Valencia, pailebot San José, de 55 ton., cap. Bartolomé Enseñat, con 7 mar. y efectos.

Para Valencia, laud V. Dolorosa, de 51 ton., cap. Juan Arbona, con 6 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 2 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera neblinosa; horizontes neblinosos y calimosos; viento S. débil y la mar en calma completa y blanca.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa y con rodales despejados; horizontes brumosos y calimosos; viento O.S.O. casi nulo y la mar en calma completa, blanca y con baja mar.

Entradas: El vapor *Cataluña.*

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Nuevo Mahonés.*

Queda á la vista en el canal de Cabrera, el vapor *Nuevo Mahonés* que sigue para su destino.

HOY 3

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa; horizonte brumoso y muy calimoso; viento nulo y la mar en calma, blanca, reflejosa y baja.

Entradas: Los vapores *Isleño* y *María.*

Salidas: Un pailebot, una balandra y dos faluchos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Antonio López» salió de Barcelona el 27 del pasado Febrero para Marsella.

El «Alfonso XII» llegó á Cádiz el 26 del mismo, procedente de Málaga.

El «Alfonso XIII» fondeó en Cádiz el mismo día, procedente de Barcelona.

Sociedad «La Veloce»

El «Ducca di Galliera» que conduce 1.163 pasajeros, recaló el viérnes en el puerto de Barcelona y siguió su viaje el sábado para Montevideo y Buenos Aires.

El «Vittoria» llegó el 25 al Rio de la Plata.

Vapores de los Sres. E. Pí y C.ª

El «Ponce de León» salió el 26 de Barcelona para las Antillas.

Vapores de J. Roca y C.ª

El «Pelayo» debía llegar el viernes al puerto de Barcelona procedente de la América del Sur.

El «Cortés» partió el 22 de Montevideo, para Dunkerque.

El «Gravina» salió el 21 de Cádiz, para Cartagena.

El «Ulloa» salió el 27 de Amberes, para Lisboa.

El «Pizarro» llegó á la Coruña el 25, procedente de Hamburgo.

El «Molina» salió el 26 de Gibraltar, para Londres.

El «Solís» es esperado en puerto de Barcelona el día 9 del corriente procedente de Londres.

El «Colón» estará el 7 del actual en Barcelona, procedente de Liverpool.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 2 á las 10'30 m.

La *Gaceta* publica la convocatoria para ingreso en la Academia general militar, señalando en 300 el número de los alumnos que pueden ser admitidos.

El *meeting* de los socialistas se ha llevado á cabo con el orden mas completo.

Madrid 2 á las 3'30 t.

Se ha efectuado solemnemente el acto de la apertura de las Córtes.

En el discurso que ha leido la Reina se anuncia la amnistía por delitos políticos; que las relaciones de España con todas las potencias son amistosas; que ha sido reconocido el Gobierno de la República del Brasil; que se han terminado las limitaciones de nuestras posesiones de Guinea; que siguen amistosamente las negociaciones con Francia; que son estrechas las relaciones con la Santa Sede; que á las reclamaciones hechas á Marruecos ha seguido el mas completo triunfo; y anuncia: las denuncias de los tratados de comercio; la reforma del Código penal; la instrucción militar obligatoria; la necesidad de suprimir el déficit de los presupuestos disminuyendo los gastos; y la precisión de consolidar la deuda.

Madrid 2 á las 6'20 t.

El mensaje, ademas de las declaraciones que van telegrafiadas, anuncia una política proteccionista.

Han terminado las conferencias del Sr. Ruiz Zorrilla. Los acuerdos son favorables á la coalición republicana.

Interior 77'55.

Madrid 2 á las 10 n.

Se han reunido las minorias liberales.

El Sr. Sagasta les ha ofrecido esplicar en las Cortes los motivos de su caida del poder; y que sostendrá enérgica campaña parlamentaria en la que describirá todos los actos del Gobierno y las ilegalidades y atropellos cometidos.

Madrid 3 á las 12'15 m.

Ha llamado la atención el que el nombre del Sr. Canalejas no figure en ninguna de las candidaturas que se acordaron anoche en la reunión de los liberales, siendo así que figuran otros exministros del último gabinete.

Bibliografía

El número 539 de *La Ilustración Hispano-Americana*, que con tanto lujo y baratura publica la casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, es digno compañero de los mejores publicados hasta hoy de tan notable Revista, como puede verse por el siguiente sumario:

Texto: Crónicas madrileñas, por D. Alfonso Pérez Nieva.—Conferencias pedagógicas dadas en el Colegio Franco-Hispano, por D. Matias Guasch.—Clara, por D. I. E. Arciniegas.—Costumbres de mi tierra, por José de Navas Ramirez.—Dos noches y dos dias, por D. Francisco de Yracheta.—Dos hispano-americanos: General D. Rafael López de Mendoza. Señor doctor Carlos Rangel Garbiras, por D. Torcuato Tasso Serra. —Platón, por D. Salvador Costanzo.—En el onomástico de mi esposa, poesía por don P. Fortoult Hurtado. — Miscelánea. — Sentencias de hombres célebres.—Pasatiempos. —Nuestros grabados.—Historia de la semana.—Anuncios.

Grabados: Túnez: Café árabe.—Excelentísimo Sr. D. Rafael López de Mendoza general mejicano y literato eximio.—Túnez: Aduar árabe.—Excmo. Sr. D. Carlos Rangel Garbiras, ministro plenipotenciario de Venezuela en España.—Túnez: Aduar árabe.—Salón de París: La brecha.—España: Aguilas, desde el puerto de Levante.—Barrio de las Asperillas.—Bilbao: Nueva Casa Consistorial.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del dia 6 del actual, se verificará en estas oficinas todos los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción, acordado por la Junta general.

Palma 2 Marzo de 1891.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director general, Guillermo Moragues.

CRÉDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios correspondiente al año 1890, acordado en Junta General del dia 1.° del presente mes. Se efectuará este pago á los S. S. accionistas en los dias no festivos desde las nueve á las doce de la mañana mediante presentación de los títulos de sus acciones.

Palma 3 de Marzo de 1891.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—Elviro Sans.

CENTRO FARMACÉUTICO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los accionistas de la misma á la General ordinaria que se celebrará el dia 8 del próximo Marzo á las doce de la mañana.

Las acciones deberán quedar depositadas en Secretaría con 24 horas de anticipación á lo menos á la señalada para la Junta.

Palma 21 de Febrero de 1891.—P. A. de la J. de G., El Secretario José L. Aguiló.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert